



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acuerdo No.24 de 2008

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2009"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las señaladas en el Acuerdo 028 de 1994 y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2009;

Que el Consejo Superior en sesión del dieciocho (18) de diciembre de 2008;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Establézcase la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para el año 2009, la cual se encuentra conformada de la siguiente forma:

FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS:

* Departamento de Matemáticas y Física:

AREA	N°.	DEDICACION
Física	3	TC
Matemáticas y Estadística	11	TC
Educación Matemática	2	TC
	1	TC

* Departamento de Biología:

AREA	N°.	DEDICACION
Biología y Química	7	TC
Botánica y Biotecnología	1	TC
Botánica	1	TC
Conservación	1	TC

* Departamento de Educación y Humanidades:

AREA	N°.	DEDICACION
Psicología	1	TC
Pedagogía	2	TC
Idiomas	1	TC



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acuerdo No.24 de 2008

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2009"

Filosofía y Letras	1	TC
Educación	1	TC

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

* Departamento de Enfermería:

AREA	N°.	DEDICACION
Enfermería	14	TC

* Departamento de Fonoaudiología:

AREA	N°.	DEDICACION
Fonoaudiología	2	TC
Lenguaje	1	TC

* Departamento de Medicina:

AREA	N°.	DEDICACION
Ciencias Biomédicas	1	TC

FACULTAD DE INGENIERÍA:

* Departamento de Ingeniería Agrícola:

AREA	N°.	DEDICACION
Ingeniería Agrícola	9	TC
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1	TC
Ingeniería Pesquera	1	TC

* Departamento de Ingeniería Civil:

AREA	N°.	DEDICACION
Ingeniería Civil	4	TC



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acuerdo No.24 de 2008

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2009"

* **Departamento de Ingeniería Agroindustrial:**

AREA	N°.	DEDICACION
Ingeniería Agroindustrial	2	TC
Ingeniería Aplicada al campo Ambiental y/o Calidad	1	TC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS:

* **Departamento de Zootecnia:**

AREA	N°.	DEDICACION
Zootecnia y Veterinaria	6	TC
Genética y Mejoramiento Animal	1	TC
Avicultura	1	TC

* **Departamento de Fitotecnia:**

AREA	N°.	DEDICACION
Agronomía	4	TC
Economía	1	TC

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS:

* **Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas:**

AREA	N°.	DEDICACION
Administración	1	TC
Administración y Organizaciones	1	TC
Mercadeo	1	TC
Finanzas	2	TC

ARTÍCULO 2°.

El valor mensual de cada uno de los cargos establecidos en esta Planta de Personal Docente se liquidará de acuerdo al puntaje de cada uno de los docentes en las respectivas categorías multiplicado por el valor del punto de acuerdo al régimen al que se encuentre acogido para la correspondiente vigencia.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Acuerdo No.24 de 2008

"Por medio del cual se establece la Planta de Personal Docente de la Universidad de Sucre para la vigencia del año 2009"

ARTÍCULO 3°. El valor previsto en el Artículo 2° del presente Acuerdo, variará en cada uno de los casos de acuerdo con los cambios en el escalafón docente y los otros factores que intervienen en la remuneración de los docentes.

ARTÍCULO 4°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del primero (1°) de enero del año 2009.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2008.

Original firmado por:
MARTHA GARCÍA DÍAZ
Presidente (e)

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Rocío A.